



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000020-03

Enmienda técnica presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2013 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda técnica presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2013, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y SOCIALISTA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 de la norma octava de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dictan Normas para la tramitación parlamentaria del proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones, ejercicio 2013, presentan la siguiente

ENMIENDA TÉCNICA

Uno. En el Apartado 2 Fiscalizaciones Especiales, en el subapartado 2.7., se sustituye la denominación "Ayuntamiento de San Ildefonso (Segovia)" por "Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia)".

Dos. En el Anexo, en el Apartado 2 Fiscalizaciones Especiales, en el subapartado 2.3., se sustituye su denominación por la siguiente: "Informes de análisis del control interno de la gestión económico-financiera y contable de las Entidades Locales de Castilla y León, con especial incidencia en el personal que tiene atribuido dicho control, ejercicio 2011".

Justificación: En el punto Uno, para incorporar la denominación oficial del municipio; en el punto Dos, para adecuar la denominación de la fiscalización en ejecución a aquella



con la que se le identifica en el Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas, ejercicio 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2013.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR,
Fdo.: Salvador Cruz García

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez